

La Voz de Béjar

VIGOROSA

SEMANARIO DE BÉJAR

BÉJAR, ABRIL 1901.

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sanchez-Ocana, núm. 3.

ADMINISTRACIÓN: Atrio de San Juan, número 34.
La correspondencia administrativa a la Administración, la debrá dirigir a la Redacción.

EL JUEGO

Fantasma espantoso de innumerables defectos: yo te saludo con ese reconocimiento sombrío, con ese estupor glacial, que inspira la perspectiva de una ciudad incendiada.

Para el hombre a quien dominas ¿qué hay en la naturaleza?

Ni el sol difunde su luz benéfica, ni el aura embalsamada lleva aromas, ni las aves cantan las glorias de su Criador, ni las fuentes murmuran plácidas, ni la vida tiene encantos.

Para el jugador no hay naturaleza, no hay armonías, no hay embelesos, sino las peripecias indefinibles del juego.

Tan sensible al reclamo de sus atractivos, como sordo al eco de los dolores humanos, el jugador sacrifica su salud, sus riquezas, la poesía tierna del sentimentalismo.

Sumergido en la profunda caverna, que es teatro de su rabiosa codicia, no siente, sino vejez.

Allí lo olvida todo y cubre sus deberes con el mismo fango en que ha sepultado su vergüenza y su honor.

En el Juego no se gana sino lo que otros pierden, y por consiguiente no se medra sino a costa ajena.

A vosotros, ¡oh jugadores!, apelo por la experiencia.

Mar insondable es ese condenado vicio, que os ha robado vuestro dinero y el ajeno que pedisteis prestado y el que reservabais para la manutención de vuestra familia y el que guardabais para vuestro vestido.

Os ha quitado la paz de los días, el sueño de las noches, la tranquilidad del corazón, la inocencia de la juventud, el socorro del alma y hasta la lucidez del entendimiento.

Oh! no jueguéis, amados lectores.

El Juego mancilla, denigra, prostituye.

A la tétrica paciencia o a las odiosas básculas de la perfidia, sucede una sonrisa, casi de desprecio, cuando se acierta una suerte.

Si sois jóvenes, perdereis en el Juego la juventud, porque los ojos se desencajan, los músculos se contraen, y, perdido el color, quedareis marcados con el estigma del vicio.

Y, aunque sois ya hombres maduros, pensad, pensad en qué estado tan abyecto y decadente os coloca esa infame pasión.

Los que queráis elevaros en alas de vuestro talento y haceros esclarecidos por el estudio, no entreis jamás en esos garitos donde el espíritu se perverso y provaricia.

Los que pensáis distinguiros por vuestra conducta pura y vuestras costumbres rectas, huid también, porque allí os mirará a nivel un falso, es tuteará un ladrón, os metejáis un asesino.

El Juego iguala a todos, pero con la igualdad del premio.

9. R. V. — **SUCEDIDO**

La nieta y el abuelo

— La niña Amparo llegaba de la calle alegre como unas Pascuas.

Saló a los brazos de su mamá, que muy preocupada, estaba hablando con el doctor, que salía de visitar al abuelito.

— No tenemos hombre para ocho días — dijo el médico.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se hará la crítica de los trabajos que nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, UNAS COTIZACIONES SOLO SE PAGAN EN IDÉNTIGLIO: trimestre, 150 pesetas; si id., 6'00.

Pagando un año anticipado, 5'00.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La mama afligida balbuceó entre dientes: — Virgen Santísima, no consentas que muera impenitente!

Amparo, sin comprender las palabras de su madre, y cubriendola de besos, le dijo:

— Vamos a rezar por el abuelito. La Hermana me ha dicho que lo haga, y la Virgen, que es muy buena, se le llevará al Cielo el día de su Asunción.

La madre y la hija rezaron unas Avemarias.

La primera quedó muy pensativa; la segunda se fué saltando y brincando a la habitación del anciano, para darle los buenos días y distraerle con su alegre charla.

— ¡Dios mío! — dijo el abuelo — Cuándo saldré de esta cama?

— Usted no saldrá de ahí, abuelito — dijo la chiquilla con toda su ingenuidad.

— ¿Qué estás diciendo? — le respondió el doctor.

— El doctor se lo acaba de decir a mamá — exclamó el enfermo incorporándose.

— Si, abuelito, si, el doctor se lo ha dicho a mamá que podían darle a usted cuanto quisiera, porque no tenemos hombre para ocho días.

— Conque ya ve usted si será cierto — dijo.

— Pero voy a morir, hija mía — añadió el anciano.

— Pues qué tanta pena le da a usted morirse? — exclamó la imprudente criatura, secando blandamente las lágrimas del enfermo y acariciéndole con sus manos angelicales.

— ¡Si tú supieras cuán triste es morir!

— ¡Triste! — exclamó con asombro la niña. — Si va usted a ver a Dios sentado en el trono de su gloria... le juzgará según sus méritos.

Si siempre como creo ha sido usted un hombre bueno, subirá al Cielo a sentarse para siempre al lado de un santo; si tiene algún pecadillo, irá al purgatorio, pero no tenga usted pena por eso, porque yo rezare mucho, y no dejaré de rezar hasta que la Virgen se lo haya llevado al Cielo. Mas, si tiene usted algún pecadillo muy grande, entonces será cosa de ir al infierno eternamente, y esto sí que es un fastidio.

— Pero, chica, ¡Quién te enseña esas cosas?

— Me las enseña la Hermana, que también dice que antes de morir es preciso confesar y recibir los Santos Oleos.

— ¿Qué es eso de los Santos Oleos?

— ¡No lo sabe usted? Pues se lo voy a decir, abuelito: Los Santos Oleos son un sacramento que ayuda a bien morir, y es un sacerdote el que los administra. Usted va a decirle a mama que llame al señor cura.

— Pero ¡será verdad que estoy para morir! — exclamó el anciano con espanto.

— Ya vé usted; cuando el doctor lo ha dicho... Nada, nada, abuelito: llame usted al señor cura, digale todos sus pecados, desde los más gordos hasta los más chiquitines; el señor cura le dará la absolución y todos le quedarán perdonados. Después con aceite bendito le hará a usted unas cruces en las manos, en los pies, en los oídos, en los ojos, en las narices y en la boca, rogando a Dios que lo cure. Bien podrá ser que el Señor le cure a usted, pero, si no le cura, el sacerdote rogará para que se vaya derecho al Cielo... Ya ve usted, abuelito, que es cosa de llamar al señor cura...

— Amparo, concluida su perorata, se marchó, dejando al enfermo muy pensativo.

Después de comer la chiquilla, el abuelo la mandó llamar, y la dijo al oído:

— Dile a mama que mando en seguida un sacerdote, porque el abuelito quiere confesarse.

— De veras! — exclamó la niña, saltando encima de la cama, abrazando y besando al

anciano. — Mire usted — dijo — ya he rezado a la Virgen para que me lleve al Cielo el día de la Asunción. ¿Cómo no habréme oido si sabe que a usted de quiero tanto?

Unos momentos después la niña hablaba con su madre y le decía:

— Mamá llame corriendo al señor cura, porque el abuelito quiere confesarse.

— Chiquilla, ¿qué me dices? — exclamó sorprendida la buena señora.

— Que el abuelito sabe que se muere...

— Pero quién se lo ha dicho? — preguntó con voz desmayada.

— Quién? — Yo — contestó la niña asombrada.

— ¡Imprudente! —

— Pero mamá; si la Hermana nos dice que es mejor ir asustados al Cielo que no al infierno sin susto!...

Algunos días después, el 5 de Agosto, el abuelito agonizaba, oprimiendo con amorosa confianza un crucifijo sobre su corazón.

— Amparo, ¿dónde estás? — preguntó con voz desmayada.

— Aquí estoy — dijo la niña acercándose a la cama y tomando una mano que la tendía el moribundo.

— ¡Dios te bendecirá, hija mía, por el bien que has hecho por tu abuelito!

Tales fueron sus últimas palabras.

Unos momentos después expiraba en el Señor, y la niña con su inocencia decía:

— Yo le he rogado a la Virgen que venga por el alma del abuelito, y la Virgen, que oye siempre las oraciones de las niñas que la quieren mucho, se le llevado a la Gloria para que celebre allí el aniversario de su Coronación por Reina del Cielo.

(El Adalid Servicio.)

Los frailes franceses millonarios!!

Oye, oye, pueblo! ¡Entérate y medita....

Mira cómo emplean los religiosos sus millones:

Las congregaciones religiosas de Francia, su número, sus trabajos, sus riquezas

La familia religiosa en Francia la componen 160.000 almas.

Sostienen dentro de Francia:

Casas cunas, 11 mil; asilo, 100; hospicio, 498.

Casas para niños huérfanos y enfermos.

Educación, 1584.

Escuelas de corrección y casas de refugio.

Escuelas profesionales.

Casas de misericordia, hospicios y hospitales.

Casas de socorro.

Asilos.

Establecimientos de salvamento y otras obras.

Total de fundaciones sostenidas por las congregaciones.

Los asistidos en estas casas son:

Enfermos y ancianos, 110.000.

Huérfanos, 60.000.

Impedimentados, ciegos, locos y sordomudos, 68.000.

Mujeres arrepentidas, 12.000.

Total de desgraciados, 250.000.

Se emplean, además, en las misiones de Argelia, Egipto, Sudán, Zambézia, Senegal, Guinea, Madagascar, Siria, Tonkin, Anam, Corea, Japón, China y Oceanía.

Misioneros sacerdotes
Misioneros no sacerdotes
Religiosas misioneras

Total de misioneros 19.000

La riqueza de las congregaciones son 475 millones de francos.

Repartida esta cantidad entre los 160.000 religiosos, tocan á cada uno la «enorme» cantidad de 2.781 francos!, cuya renta diaria no llega á media peseta, 6, lo que es lo mismo, á 50 céntimos de franco.

En un reciente Congreso internacional de beneficencia, demostró M. Reviere que el número de los socorridos por la beneficencia privada de las congregaciones religiosas es casi igual al de los socorridos por la beneficencia pública del Estado.

El presupuesto de éste para la citada beneficencia, según la estadística oficial, asciende á 253.527.215 francos, y, en cambio, la beneficencia de las congregaciones resulta gratis al Estado francés.

Además, las congregaciones educan dos millones de niños.

Un solo ciudadano francés, M. Rothschild, posee más del doble que todas las congregaciones juntas de Francia, pues este judío tiene la friolera de mil millones de francos, y nadie molesta en Francia á este pobreco.

Como nadie, de los molestadores de religiosos, molesta en España á otros pobrecitos, que preparan discursos anticlericales desde palacios que fueron de arruinadas duquesas y escriben eletras en sumptuosos hoteles y literto pluma! son amarill si in; dura ope

Los datos anteriores se han escrito en honor de la

VERDAD Y DE LA JUSTICIA

dice el periódico de donde los hemos copiado.

Otros datos, y qué fehacientes!, pueden escribirse en honor de la... «candidatura del pobre pueblo».

Miscelánea

UNA LETRA DE CAMBIO DEL AÑO 1789

De ella dice un periódico:

Principia por el signo de la Santa Cruz, cosa tan olvidada ya; y, además, antes de la primera palabra, pone las iniciales J. M. J., Jesús, María y José.

Y sigue:

«A ocho días vista mandará Vm. pagar, por esta primera de cambio á la orden de don Juan Q. y Compañía, la cantidad de . . . valor entendido con dichos señores, que anotara Vm. en nuestra cuenta como avisamos: y Christo con todos.»

Concluyendo con estas palabras: «A don Ignacio R., que guarde Díos muchos años.»

Ahí tienen ustedes cómo se hablaba en otros tiempos en España, aun en asuntos puramente mercantiles y tratándose solamente de relaciones comerciales.

No faltará, tal vez, quien tome á chacota ese piadoso lenguaje y puede ser que alguno, ignorando la gramática, y sin fijarse en que es tan antiguo como ustedes han visto, le califique de necio.

Lo cierto es que antes, cuando se usaba ese lenguaje y á ese lenguaje correspondían las ideas y á las ideas las obras, una palabra valía por todas las escrituras, y hoy, vayan ustedes á atar con todas las escrituras á los que no tienen conciencia.

¡Oh, el progreso material y el retroceso moral de estos venturosos tiempos!

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Según la cuenta que ha hecho un padre de un alumno, hasta el 10 de Abril, en que terminaron las vacaciones de Semana Santa, en los seis primeros meses de curso, los estudiantes han disfrutado, incluyendo los domingos, setenta días de vacaciones oficiales, o sean próximamente dos meses y medio, habiendo quedado, por consiguiente, sólo noventa y dos días hábiles ó sean tres meses y dos días.

Según estas observaciones, el curso académico de ocho meses quedará reducido á cuatro meses y medio.

La época llamada de obscurantismo no había tantas vacaciones.

Hoy, que es ésta época de ilustración, ya

ustedes.

Aunque, bien mirado, convendrán con nosotros en que ganan mucho algunos estudiantes con no ir á clase.

Así se evitan de oír de labios de ciertos profesores, pagados con el dinero de los católicos, herejías y absurdos.

LA NUEVA PRENSA LIBRE

Es un periódico vienes, en el que Galdós ha publicado un artículo famoso.

La prensa liberal española da mucha importancia al artículo y al periódico...

¿Es importante este último?

Oigamos á una revista que dice:

Sí; es efectivamente muy importante el periódico vienes *La Neue Freie Presse*, y para que el lector vea de donde dimana su importancia, le remitimos al libro *Judíos y Católicos*, de Alfonso Kannengiesser, en cuya página 136 se lee lo siguiente:

«La soberanía del dinero y de la riqueza no satisfacía la ambición de los judíos, sino que querían reinar en los espíritus, y para ello escogieron con admirable perspicacia, los dos medios más propios para realizar su sueño: el periódico y la cátedra de la Universidad.

El año anterior (1894), la estadística oficial revelaba la existencia de 107 judíos que redactaban los principales periódicos de Viena.

En *Le Neue Freie Presse*, (donde Galdós acaba de publicar su artículo), había 18, — diez y ocho judíos, — 30 en el *Neue Wiener Tagblatt*, 13 en la *Alte Presse*, 16 en la *Ilustrirte Extrablat*, 14 en el *Fremdenblatt*, etc. Judíos por todas partes y casi nada más que judíos!

Añadimos que algunos redactores cristianos admitidos en esas sinagogas del pensamiento son más corruptos y más hostiles al cristianismo que los mismos redactores circuncidados.

¡Qué honor para la familia eléctrica destilan esas líneas!

— Y qué honor para don Benito!

HERMOSO ESPECTÁCULO

Escribe un colega de una capital de provincia:

«En todos los templos los cultos han respondido á su particular tradición de suntuosidad y fervor.

En la catedral ofició los dos días el venerable Prelado de la diócesis, con asistencia del Ayuntamiento que comulgó el jueves santo, con sus empleados.

Hagan los lectores los comentarios que les sugiera la noticia.

— BIEN POR SEVILLA!

Dice *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, relatando los frutos obtenidos por la famosa circular, que el venerable Prelado de aquella Diócesis dirigió á los fieles con motivo de la representación de *Electra*:

«La fe y el amor son plantas naturales del suelo andaluz.

La irreligión y el odio son plantas exóticas que aquí no arraigan y pronto mueren.

Por eso, ricos y pobres, plebeyos y nobles, niños y ancianos, llenan de firmas numerosos pliegos diciendo en ellos á nuestro Excmo. y Rdmo. Arzobispo:

— A tu lado estamos; ordena y obedecemos; nuestros pechos servirán de escudos á tu venerable persona, y en ellos se embotarán los dardos con que quieran herirte.

Elocuente testimonio de adhesión á su Prelado acaban de dar los sevillanos, haciendo el vacío en el teatro, a que aconsejó aquél que no se fuese; elocuente testimonio es el fracaso de *Electra*, de la que, anunciadas diez funciones, solo se han echado cinco, sin lograr que asistiese público numeroso, a pesar de bajar los precios al extremo de salir el acto á real en las butacas, es decir, á menos que en las funciones llamadas de *a perro chico*.

El plebiscito está hecho.

La *Electra*, con sus simbolismos, huyendo avergonzada!

Bien por Sevilla!

— Y bien por otras poblaciones, en las cuales los católicos, obedientes á la voz de sus celosos Pastores, han dado, con su ausencia del teatro, su merecido á la condenada *Electra*.

TERMO.

La obnubilada obcecación que el obispo

Crónica Semanal

Interior

Han continuado los motines y, por consiguiente, todavía no ha llegado la anunciada pacificación de los espíritus... alcohólicos, que tal vez aguarden, para pacificarse, á las próximas elecciones; los ministros dan... disgustos, digo decretos, á granel, y preparan reformas que dicen ellos, y á nosotros nos hacen recordar, por lo menos algunas, que también se llamó reforma la herejía protestante; Ganazo y Sagasta han mejorado; este último ya pude de «hacer declaraciones», como ahora dicen, vamos, con quién hace bunguelos; y por cierto que las últimas, que verás en un periódico, son «curiosas», especialmente estas: ocupándose del gran número de personas, que aspiran al cargo de diputado, ha dicho que, según su cálculo, resultan á cinco candidatos por distrito—qué afición al acto!—desea que en las futuras Cortes estén representados todos los partidos—representados, ya lo oyen ustedes, pero la mayoría para él;—hasta los socialistas quiere el viejo pastor que vayan al Congreso—suponemos nosotros, porque no aspiraría á que se sienten en el Senado;—y «vería con simpatía el triunfo de Pablo Iglesias, no solo por razones políticas, sino por particular afecto»; ¿qué dirán á esto los burgueses fusionistas? nosotros decimos solamente que Sagasta, en esas manifestaciones, se muestra liberal lógico y que los que no quieran las consecuencias socialistas deben detestar las premisas liberales.

Exterior

En Francia aún no se ha dado cuenta al Senado de la llamada ley de asociaciones; la atención pública ha estado ocupada en las huelgas, que allí abundan, y en la visita de Loubet á varios puertos del Mediodía; han saludado al presidente de la república francesa las escuadras italiana y rusa, que han estado separadas y nuestro *Pelayo*; la prensa extranjera ha dado diversas significaciones á la presencia de nuestro buque entre los que han hecho los honores á Loubet, creyendo unos periódicos que tiene mucha importancia y otros no atribuyéndole ninguna; nos inclinamos al parecer de los últimos, ó por lo menos, no opinamos como los primeros; el tiempo dirá quienes estaban acertados.

Portugal se ha echado al arroyo en la persecución religiosa, cerrando conventos y expulsando comunidades; los liberales del vecino reino piden medidas radicales contra la Religión; los católicos reclaman respeto á los derechos de la verdad y de la justicia; allí la masonería tiene muchos adeptos y los protestantes ingleses mucha influencia; ¡pobre Portugal, tan empequeñecido y tan trabajado por las sectas anticatólicas!

De China anuncian que se teme una formidable insurrección de los boxers en la Mandchuria, y el gobierno chino, fiel á sus tradiciones, parece que quiere ganar tiempo, con la esperanza de que los europeos se aburran y se marchen á sus respectivas naciones, o que rompan unos contra otros por vanidad ó codicia; la verdad es que Inglaterra buena gana se pasa de suscitar un serio conflicto á Rusia, que sin ruido y poco a poco se va estableciendo sólidamente en el gran imperio oriental y extendiendo en él sus fronteras asiáticas; pero el leopardo británico no se atreve hoy, por razones de prudencia, con el oso moscovita; pudieran, sin embargo, obligarle los acontecimientos, que no sería extraño se desarrollaran en aquellas apartadas regiones, en qué confían los chinos.

Del Transvaal, noticias contradictorias; unos telegramas dicen que Botha está dispuesto á aceptar la paz, pero que Dewet no transige, y otros aseguran que, en una reunión que han tenido Botha, Dewet y Steinj, los tres, por unanimidad, han acordado proseguir la campaña; el hecho es que la guerra continúa y que no se ve próximo su término.

Los Estados Unidos y Venezuela parecen que al fin vienen á las manos; la lucha será muy desigual entre la gran república norteamericana y la pequeña con quien va á combatir aquella; sin embargo, pudiera ser que la raza latina, que ven con recelo la tendencia absorbente de los yanquis, ayudaran á su hermana, y en ese caso la cuestión variaría.

mucho; y que no se alegrarían de que eso sucediera en Cuba y Filipinas.

El Cronista

Asuntos municipales

Notas de la sesión del 11 de Abril de 1901

Presidió el alcalde, asistiendo los señores Galindo, Hernández Sánchez, Barrientos, Yuste, Domínguez, Méndez, Díaz, Tío y Rodríguez.

Se aprobó el acta.

Despacho ordinario:

Solicitud de don Saturnino Montero, profesor de instrucción primaria, para director de la escuela de niños del arrabal de Fuentebuena.

En virtud de que el que actualmente desempeña el cargo carece de título, se autorizó á Instrucción para que resuelva como crea conveniente.

Invitación del administrador del Hospital, para el solemne acto de la comunión pascual de los enfermos del benéfico asilo.

Asistirá representación del Ayuntamiento.

Petición del ventero Cayetano Hernández, para que se rebaje la cantidad que se le ha asignado, por concierto, para la tributación por consumos.

Denegada.

Carta del marqués de Casa-Pardiñas, diciendo que le dispensen el que no venga á traer el retrato del general y que le mandará por los señores Harguindegay.

Se acordó quede sin efecto el nombramiento de la comisión encargada de preparar los festejos, que habían de tener lugar, si se realizaba la venida de dicho señor; el alcalde dijo que, aún sin su venida, se construiría la nueva bandera.

Comunicación de don Ramón Losada, director de la escuela de niños del Salvador, manifestando que, por motivos de salud y no siendo conveniente este clima, ha establecido expediente de substitución personal, y que, deseando dejar un recuerdo á esta ciudad, en la que ha ejercido el profesorado por espacio de más de veinticinco años, pone á disposición del Ayuntamiento la cantidad de quinientas pesetas para las nuevas escuelas de la Corredora.

Respecto al primer punto, se acordó notificar la resolución del señor Losada á la Junta local de primera enseñanza y, en cuanto al segundo, consignar en acta y en oficio, que se mandará á dicho señor, el agradecimiento de la Corporación por el indicado donativo.

Comisiones: nillas la social asfixia otra vez y la Policía propuso y se acordó emplear dos obreros en el cementerio, como ayudantes de los sepultureros, para activar los trabajos que éstos están realizando; á indicación del señor Méndez, la comisión informará cuánto antes una solicitud de don Fulgencio García para abrir una portada en la edificación de su propiedad sito en la calle de Colón, solicitud que fué presentada en la última sesión y cuyo informe urge; á preguntas del señor Hernández Sánchez, sobre la extracción de piedra que se estaba verificando en el camino del Casañar, contestó la comisión que había autorizado dicha extracción porque la persona que la pidió dijo que sería pequeña la cantidad de piedra que se extraería, pero que, entendida la comisión de que no era así, ha mandado suspender la obra y dejar el camino en buenas condiciones, consultando el presidente de la misma comisión acerca del pago de jornales y materiales empleados en la cantería, se declaró que son de cuenta del fontanero cuando sirvan únicamente para el zarcero y de cuenta del Ayuntamiento cuando sean para otras reparaciones, y, para determinar bien cuáles han de ser estas, se girará una visita detenida á la cantería.

Obras dijo que tenía que reunirse con Policía para tratar del desmonte de tierras de la Corredora.

Instrucción manifestó que había ultimado los preparativos, que son de su incumbencia para la comunión de los niños, los cuales serán este año setenta y dos, quedando autorizada para adjudicar el desayuno al único cafetero que ha presentado proposiciones.

Dijo después el señor Méndez que había recibido quejas de los padres de los párulos que asisten á la escuela de la Corredora, ins-

talada actualmente en un edificio, situado en el atrio de San Juan, por la gran distancia que tienen que recorrer los niños; que también el director de dicha escuela le ha expuesto que el local es muy pequeño relativamente al número de niños y puede ser perjudicial para la salud de éstos cuando venga el calor; por todo lo cual se impone la traslación de dicha escuela á otro que reuna mejores condiciones; el señor Hernández Sánchez indicó que, aunque es verdad que la distancia que tienen que recorrer los niños, para acudir á la escuela establecida en el atrio de San Juan, es grande, puede dejarse donde está dicha escuela, pues en la época de canícula hay vacaciones, y puede esperarse los seis ó ocho meses que, según el dicente, ha de tardarse en construir los nuevos locales; el señor Méndez replicó que el traslado es necesario y que no se sabe cuánto tiempo se tardará en levantar las nuevas escuelas; el señor Yuste dijo que la comisión de Instrucción era la llamada á buscar local y varios concejales respondieron que ya se había buscado y no se había encontrado; por último, la comisión quedó autorizada para buscarlo.

El señor Hernández Sánchez habló de la subida del sueldo al empleado Ruperto Piñeiro, insinuando que no parecía bien llevarla á cabo, si no se podía aumentar también el suyo á los demás empleados; se trató largamente del asunto, se leyó el acta en qué consta taxativamente que se acordó el aumento de cincuenta céntimos, desde primero de Abril, en la asignación de dicho dependiente y, á propuesta del señor Méndez y con aprobación, primero del alcalde, y después de los demás concejales, se aplazó la resolución, hasta que esté presente el presidente de Hacienda, que se halla fuera de Béjar.

El señor Méndez recordó la lectura en sesión pública de los libramientos y cuentas municipales y el alcalde dijo que hacía tiempo había indicado él también que se leyieran, como se hará en adelante.

Se levantó la sesión á las doce y media, habiendo empezado después de las diez.

Un vecin

Sueltos y Noticias

Atentamente invitados, asistimos el domingo último, 7 del corriente, á la Academia Literario-Musical, que, para solemnizar la fiesta onomástica del señor director y repartir á los alumnos los premios correspondientes á los exámenes semestrales, se celebró en el Colegio Salesiano.

El acto dio principio á las siete de la noche y terminó á las diez, siendo notables todos los números del extenso y variado programa, llamando especialmente nuestra atención el discurso, la poesía *Raterín*, la *Oda latina*, *Gratitud* y el diálogo *El Socialismo*, entre las composiciones literarias, y, de las musicales, la ópera *Una Escuela de Aldea* y la zarzuela *Brrr que frío*, que fueron muy bien interpretadas y cantadas con mucha expresión, afinación y sentimiento.

El público, que llenaba casi por completo el espacioso salón, alumbrado con luz eléctrica, tributó nutridos aplausos á los trabajos de profesores y alumnos.

Los premios que éstos recibieron, por su aplicación y buena conducta en el último semestre, consistieron en preciosas estatuas de la Virgen y de varios Santos y bustos de Dom Bosco, libros de amena y provechosa lectura, elegantemente encuadrados, y vistosos y artísticos diplomas, todo procedente de los talleres de Sarriá, donde, entre otros huérfanos, hay varios bejaranos.

Felicitamos al director, profesores y alumnos de este Colegio Salesiano por el éxito de la Academia.

Mañana, domingo de Cuasimodo, se dará la comunión pascual á los enfermos de las parroquias de esta ciudad.

A la procesión de San Juan, que saldrá á las seis próximamente, asistirá la banda de música de don Gonzalo Martín.

Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha ordenado que el dia 15 del

corriente se hallen en sus puestos todos los profesores de establecimientos de enseñanza, que dependan de dicho ministerio, dándose por terminadas para ese dia todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas á expresados profesores, quedando obligados los jefes de los establecimientos á informar á la superioridad del cumplimiento ó incumplimiento de la real orden.

Aplaudimos tan acertada medida.

Accediendo gustosamente á las indicaciones, que para ello nos ha hecho la Junta directiva de la Casa de Caridad, damos, en su nombre, las gracias á las señoras y señoritas, que pidieron, en la iglesia de San Juan, el Jueves Santo, para los pobres del referido asilo.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificiones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Nuestro buen amigo don Marcelino Cagigal y Valdés ha presentado la dimisión de director de esta escuela de Artes e Industrias, fundada en motivos de salud.

No tenemos que decir cuánto lo sentimos, como lo sentirán todos los que conocen la competencia y celo con que el señor Cagigal ha desempeñado y desempeña su cargo.

En el número próximo, Dios mediante, publicaremos las papeletas del Pan de San Antonio, correspondientes á este mes, y la cantidad recogida en los cepillos, con la distribución acordada por la Junta directiva.

Don J. León Arias, cirujano dentista, ayudante del doctor Porras, establecido en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 1, y Plaza Mayor, núm. 3, continúa visitando esta ciudad los domingos, hospedándose en el Hotel de España, de don Venancio Rodríguez, donde se reciben los encargos, igualmente que en la camisería de don Cipriano Rodríguez, Plaza de San Gil, frente á la Escuela de Artes e Industrias.

Hemos tenido ocasión de ver un trabajo en escayola y alto relieve ejecutado por nuestro apreciado amigo don Nicolás Caldevilla y Sevilla, ilustrado profesor de esta Escuela de Artes e Industrias.

El asunto de la composición es un *marco para retrato*.

En una paleta de pintor se hallan los colores dispuestos para pintar y con ellos se ha pintado el marco y al rededor de éste variedad de flores simbólicas, enlazadas con la trepadora yedra, motivos todos elegidos y combinados para que resulte una labor artística policroma.

El trabajo ha sido tallado para servir de modelo y al mismo tiempo de auxiliar á un bordado difícilísimo, y para ejecutar el cual se precisan conocimientos nada vulgares.

Todo el conjunto se encierra en un marco de madera primorosamente labrado por nuestro paisano el inteligente ebanista de esta ciudad don Federico Bermejo.

Aplaudimos el acuerdo de que se lean en sesión los libramientos y cuentas municipales, como es de ley y en otras poblaciones se practican.

Si no á los tres días, ó antes de ellos, á mediados de semana llovió en abundancia — en la tarde del jueves — granizó y hasta ha nevado en la sierra, y no solo desapareció el calor que teníamos, sino que vino un frío impropi de la estación en que nos hallamos y esta mañana amaneció con un viento N. E. que ha despejado la atmósfera, quedando después un hermoso día.

Creemos que después del de hoy vendrán otros buenos pero que no pasará la semana sin volver á llover y granizar y seguimos con la opinión de que aun no ha caído la última nieve de la temporada.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN: Sanchez-Ocana, número 2. **ADMINISTRACIÓN:** Atrio de San Juan, 24.

trativa á la Administración; la admisión á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes 0,50 ptas. Un trimestre 1,50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.—Auncios, reclamos, comunicados y esquelas a precios convencionales.

SE VENDEN

losas labradas para aceras y otras aplicaciones, y lanchas para encanados de diferentes tamaños.

Trascorras, núm. 4, tahona de Manuel García.

Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14. PRAL. BEJAR

Anunciada para 15 de Enero próximo la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas, se abre curso especial para su preparación, en primero de Octubre.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos o externos o ambos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañez.

CIRIACO GIL

Anuncio de sus numerosos favorecedores que tiene buen surtido en quesos, galletas, pasas, dátiles, caramelos, conservas vegetales y pescados, alcaparrones, vinos de Jerez, licores y rem, en botellas y por medida, arroces, azúcares, bacalaos, almidones, buñuelas, especialidad en cafés tostados y pastas para sopa.

No comprar sin ver antes precios y géneros.

SE ARRIENDA

el local donde ha estado establecida durante treinta años la escuela de parvulos de la Corredora, compuesto de un patio de entrada y dos salones, con excelentes luces, que miden 23 metros de largo por 5 de ancho y 4 de altura cada uno; a propósito para establecer cualquier industria.

Entenderse para su arrendamiento con don Juan José Brochín.

A los avicultores y aficionados

Hermosas razas de gallinas «Lansbergs» y «Catalana del Prat», fincas para mejorar las raquiticas e improductivas del país.

Especialidad en castas de pelea.

Gallos y gallinas inglesas de excepcional ocasión.

Huevos para incubar, polluelos y adultos; por orden riguroso de encargo.

Juan Aparicio.—Béjar (Salamanca).

CA SA BLANCA

Ofrece a su clientela el expléndido surtido de cacao, que recientemente ha recibido, entre los cuales recomienda las selectas clases denominadas Choroni, San Felipe, Sabana, Tabaco, Maracaibo y Capa-y, todos importados del Estado de Caracas, en la república de Venezuela.

Ofrece también finísimas canelas de Ceylan, Holanda y China y azúcares floretes propios para la elaboración de chocolates.

En beneficio de los consumidores, ruega examinen el muestrafo,

que se facilitará a domicilio, previo aviso al escritorio de don Rafael Calzada, Béjar.

D I S P O N I B L E

por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y

Relaciones Exteriores el día 12 del

mes de febrero de 1901.

Por el ministro de Justicia y